

000001



OSVALDO LANDAVAZO G., Ingeniero, mexicano, mayor de edad, promoviendo con el carácter de SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, - S. T. A. U. S., calidad que acredito con el acta relativa a la ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA de fecha 9 de diciembre de 1976, - donde además se eligieron a los miembros integrantes del COMITE-EJECUTIVO DEL SINDICATO, designándoseme en dicho acto como titular del cargo que ostento, como se comprueba con el Instrumento-Público Número 4,444, Volúmen LXXXIV, que contiene la protocolización de la referida Acta Constitutiva, ante la fe del señor licenciado CESAR TAPIA QUIJADA, Notario Público Número 58, de esta residencia, que estoy agregando en primer término; señalando como domicilio para oír notificaciones el Despacho ubicado en la avenida Serdán 30 poniente, altos número 2, de esta ciudad, y autorizando a los señores licenciado ALAN SOTELO CRUZ y pasantes de derecho RAUL SAINZ COTA Y HECTOR MARTINEZ, en los términos previstos en artículo 709 de la Ley Federal del Trabajo, ante esta H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje, respetuosamente comparezco para exponer:

Que con el carácter que ostento y que pido me sea reconocido, en los términos del artículo 376 de la Ley Federal del Trabajo, en nombre y representación de los miembros del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, vengo a solicitar, con fundamento en el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, el Registro del Sindicato que represento, apoyando mi petición en las siguientes consideraciones de hecho y de derecho:

H E C H O S :

1.- Como se advierte del Acta relativa a la Acta Constitutiva que se contiene en el Instrumento Público descriptivo que se exhibe en primer término, con fecha 9 de diciembre de 1976, se reunieron cincuenta y cinco trabajadores académicos en el aula número 1 de la Escuela de Trabajo de la Universidad de Sonora.

con el objeto de constituir, como en efecto constituyeron, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, que según se expresa, es un Organismo que agrupa a los trabajadores que constituyen el personal académico de la Universidad de Sonora, y -- que tiene el propósito del estudio, mejoramiento y defensa de los -- intereses de los trabajadores miembros de esta Asociación, que pres- tan sus servicios al establecimiento educativo ya señalado.

2.- En esta primera Asamblea Constitutiva se dieron a cono- cer los Estatutos que habrían de regular el funcionamiento interno- del Organismo, los que se aprobaron sustancialmente, a reserva de-- que una Comisión Revisora que para el efecto fue designada en este- acto, se hiciera cargo de un análisis más detallado, lo que se hizo en su oportunidad, aprobándose en definitiva los referidos Estatu- tos con fecha 26 de octubre de 1977, en celebración de Asamblea Ex- traordinaria, como se acredita con el Acta relativa debidamente au- torizada.

3.- Según se desprende del Acta de la Asamblea Constituti- va, además de aprobar en lo sustancial los Estatutos del Sindica- to, fueron designados los miembros del Comité Ejecutivo, quedando- a cargo del Presidente de Debates, licenciado JESUS TORRES GALLEGOS, la declaración formal de que el Sindicato que representaba quedaba - tituido.

4.- Con fecha 2 de julio de 1977, reunidos nuevamente los - miembros del Sindicato que represento en el local de la Sala de Lec- tura de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de Sonora, - procedió, entre otros puntos consignados en el Orden del Día, a- continuar con la elección de los miembros Suplentes del Comité Eje- tivo del Sindicato, nombrándose como Suplente de la Secretaría de Educación y Cultura a la licenciada ZARINA ESTRADA y como suplente- la Secretaría de Relaciones, se designó al Físico EDUARDO HINOJO MARQUEZ, quedando nuevamente pendientes de nombramiento los mien- os Suplentes que aun faltaban de designar. Lo anterior se acred- con el Acta debidamente autorizada de la Asamblea relativa.

5.- Con fecha 26 de octubre de 1977, reunidos los mi- Sindicato en el Aula Magna de la Escuela de Ciencias Quími- Universidad de Sonora, se celebró Asamblea Ex- ordinaria



COTEIADDC

000003

naría para concluir, entre otros puntos del Orden del día, la designación de los miembros Suplentes del Comité Ejecutivo, se hizo, quedando de esta manera nombrados en su totalidad los miembros del Organismo representativo Sindical, en los términos de la Ley Federal del Trabajo y conforme a los Estatutos que no se exhibieron, ya se dijo, fue en esta Asamblea donde se aprobaron e hicieron efectivos los Estatutos del Sindicato, así como la Declaración de Principios del propio Organismo, que forma parte del Primer Capítulo del Código Interno. Asimismo, en esta Asamblea se designaron a los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Honor y Justicia, en los términos y circunstancias en que aparece en el acta que se exhibe, como documento esencial de la acción administrativa que se ejercita.

6.- Consiguientemente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, se acompañaron por duplicado los documentos debidamente autorizados que enseguida se describen:

A) Primer Testimonio de la Escritura Número 4,444, expedida ante la fe del señor licenciado CESAR TAPIA QUIJADA, Notario Público Número 58 de esta ciudad, que contiene la voluntad expresada por 55 miembros asociados de constituirse en Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, de fecha 9 de diciembre de 1977, acompañándose también el Acta debidamente autorizada por la Comisión Coordinadora de los Trabajos Provisoria para la constitución del Sindicato.

B) Padrón, por duplicado, de los miembros que integran el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, donde aparecen los nombres y domicilios de cada uno de los miembros, como el nombre y domicilio del patrón, así como los nombres de cada uno de los trabajadores presta sus servicios.

C) Copia autorizada, por duplicado, de los Estatutos del Sindicato, que además contiene la Declaración de Principios del propio Organismo Sindical.

D) Copia autorizada, por duplicado, de la Asamblea General de fecha 2 de julio de 1977, donde fueron designados, parcialmente,



AL DE
ÓN Y
STAC

COTFIAP

los miembros suplentes del Comité Ejecutivo del Sindicato 000004

E) Copia autorizada, por duplicado, de la Asamblea celebrada con fecha 26 de Octubre de 1977, donde fueron totalmente signados los miembros suplentes del Comité Ejecutivo del Sindicato, los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Honor Justicia y aprobados en definitiva los Estatutos del Organismo Sindical.

Como es el caso que el Organismo Sindical que representa reúne todos y cada uno de los requisitos previstos en el artículo 356, en relación con lo previsto en el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, estoy solicitando se admita la presente solicitud de Registro y se ordenen las diligencias administrativas necesarias para verificar la calidad de trabajadores académicos al servicio de la Universidad de Sonora.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento además de los artículos 356, 357, 358, 359, 360, fracción II, 364, 365, 368 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo,

A ESA H. JUNTA ATENTAMENTE PIDO:

PRIMERO: Tenerme por presentado con la personalidad que ostento en los términos del presente escrito y con los documentos que acompaño, solicitando se proceda a registrar al Sindicato que represento y que se denomina Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora.

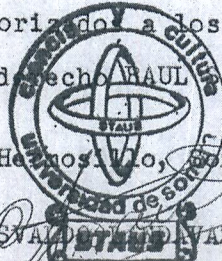
SEGUNDO: Una vez admitida la solicitud que se plantea, se practique el procedimiento administrativo para verificar la calidad que ostentan los miembros del Sindicato de trabajadores académicos al servicio de la Universidad de Sonora, verificando, mismo, la autenticidad de los documentos que se exhiben como de la acción administrativa ejercitada.

TERCERO: Tener por autorizados a los señores licenciado ALAN LO CRUZ y pasantes de derecho RAUL GAINZ COTA y HECTOR MARTINEZ como se solicita.

Hemos sido, Sonora a 24 de enero de 1978.

ING. OSVALDO VAZO GRACIA.

SECRETARIO GENERAL.



COTEIADO

UNIDOS

DE
NY
TA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 19.25 horas del día 9 de diciembre de mil novecientos setenta y seis, reunidos los maestros que prestan sus servicios en la Universidad de Sonora y que -- han decidido asociarse en una organización sindical y cuyos nombres, datos personales y firma son certificados en este acto por el Notario Público Número 58, Suplente, encontrándonos en el Auditorio de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, con el objeto fundamental de constituir el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, que se conocerá con las siglas S. T. A. U. S. , presidiendo la asamblea los señores T.S HILDA BENITEZ DE LEBRUN, -- ING. OSVALDO LANDAVAZO GRACIA, LIC. JESUS TORRES GALLEGOS, DR. AR-- MANDO AUGUSTO CASTRO BOLIO Y LIC. JESUS ROBERTO RODRIGUEZ OJEDA, to dos ellos miembros de la COMISION COORDINADORA DE LOS TRABAJOS PRO-- VISIONALES para la constitución del Sindicato, actuando como Presi-- dente de Debates el señor Licenciado JESUS TORRES GALLEGOS, quién-- de inmediato procedió a dar lectura al Orden del Día, que fue apro-- bada por unanimidad en los siguientes términos : ORDEN DEL DIA: --- 1.- Lista de Asistencia.- 2.- Exposición del Dr. ARMANDO AUGUSTO -- CASTRO BOLIO.- 3.- CONSTITUCION DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.- 4.- Diseusión y aprobación, en su caso, de los Estatutos de la Organización.- 5.- Elección del Primer COMITE EJECUTIVO y, 6.- Asuntos Generales.- En el Primer Punto del Orden del Día, a solicitud del Presidente de Debates, se procedi a repartir unas hojas que fueron llenadas por duplicado y firmadas-- ante el C. Notario que da fe de los hechos, que consisten en las for mas que los asistentes llenan para AFILIACION al Sindicato que se -- constituye.- Acto seguido y certificado el quórum de la Asamblea,-- se determinó la asistencia de cincuenta y cinco personas, declarán-- dose instalada la Asamblea por el Presidente.- A continuación, en-- trando al segundo punto del Orden del día, se concedió el uso de la palabra al señor DR. ARMANDO AUGUSTO CASTRO BOLIO, quién se dirigió a la Asamblea en representación de la Comisión Coordinadora de los Trabajos Preliminares, haciendo un análisis de los pormenores y cir cunstancias que hicieron nacer en los maestros e investigadores a-

COTEIADO

DE
Y
AE

sistentes la inquietud de asociarse constituyendo un Sindicato. Dijo que los trabajos preliminares empezaron aproximadamente hace unos cinco meses, al conjuntarse maestros de diversas escuelas y areas de trabajo de la Universidad de Sonora, para coordinar las diferentes fases tendientes a la formación de esta Organización Laboral; subrayó que la Comisión Provisional ha tratado de mantener una línea democrática, limpia, persiguiendo como objetivo primordial la participación de todos en los destinos de la Organización y en los de la Universidad de Sonora; que en últimas fechas se ha presentado el surgimiento de varios Sindicatos en nuestro país, debido a que en el pueblo mexicano se ha despertado el deseo de participar; manifestó que el proyecto de Estatutos que será puesto a la consideración de la Asamblea, ha sido discutido ampliamente en sesiones preliminares y que la finalidad que se sigue mediante la agrupación de los trabajadores académicos de la Universidad es la de luchar por su desarrollo integral, logrando la participación sana y democrática de todos, para establecer un equilibrio dinámico y erradicar el defecto de que sean grupúsculos los que marquen la marcha de la Universidad; terminó exhortando a los fundadores de la Organización para que cumplan con los Estatutos y Declaración de Principios del Sindicato y defiendan sus intereses sobre una base independiente y democrática.- En el Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente de Debates hizo ante los presentes la declaratoria de constitución del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora.- Acto seguido, pasando al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al señor Licenciado JESUS ROBERTO RODRIGUEZ OJEDA, en representación de la Comisión encargada de redactar el Proyecto de Estatutos, que estuvo formada por los señores licenciados LUIS EDMUNDO NAVARRO TINO FLORES Y RODOLFO DIAZ CASTAÑEDA, así como por el propio exponente; dando lectura a los puntos esenciales de los Estatutos, que fueron aprobados en principio, por unanimidad de votos, acordándose designar de inmediato una comisión revisora de los mismos, integrada por representantes de todas las Escuelas y areas de la Universidad.- En el quinto Punto, el Presidente de Debates manifestó a los presentes que dieran a conocer su punto de vista acerca del sistema-


 COMISIÓN
 DE ESTADÍSTICA
 Y
 ECONOMÍA
 DE LA
 UNIVERSIDAD
 DE SONORA

COTEIADCO

que debería seguirse para elegir al primer Comité Ejecutivo del Sindicato, acordándose por unanimidad la proposición de que la elección fuera directa y abierta sobre cada uno de los cargos.- Enseguida, - tras un receso de diez minutos para dialogar, el Presidente de Debates procedió a dar lectura a los artículos 6o., 34, 78, 77, 79, 82- y 2o Transitorio de los Estatutos, relativos a "LAS ELECCIONES". Después preguntó a la asamblea si estaba lista para el desahogo de la - votación y al responderse afirmativamente, designó como Escrutadores al señor Licenciado RODOLFO DIAZ CASTAÑEDA y a la Enfermera ELVIRA COTA, procediéndose de inmediato a aceptar candidatos para el cargo de Secretario General. La suscrita da fe de que el resultado de la votación para el cargo de Secretario General fué el siguiente: "DR. LUIS CASTILLO CARRILLO, quince votos; ING. OSVALDO LANDAVAZO GRACIA, 18 votos; TRABAJADORA SOCIAL AMELIA IRRURETAGOYENA, 16 - votos.- ABSTENCIONES, 6.".- Acto seguido, al procederse a la elección de Secretario de Trabajo y Conflictos, la suscrita da fe del - siguiente resultado de la votación: "T.S. AMELIA IRRURETAGOYENA DE BLANCO, 22 votos; LICENCIADO JESUS TORRES GALLEGOS, 9 votos; DR. -- LUIS CASTILLO CARRILLO, 14 votos; ABSTENCIONES 10.".- En cuanto a - la elección de Secretario del Interior, la suscrita da fe del siguiente resultado: "Lic. JESUS TORRES GALLEGOS, 34 votos; LIC. JESUS ROBERTO RODRIGUEZ OJEDA, 11 votos.- ABSTENCIONES, 10".- Asimismo se - da fe del resultado de la elección para el cargo de Secretario de - Relaciones: "DR. LUIS CASTILLO CARRILLO, 30 votos; T.S. HILDA BENITEZ DE LEBRUN, 15 votos.- ABSTENCIONES, 10" .- En cuanto a la elección de Secretario Tesorero, habiéndose postulado a la Enfermera -- ELVIRA COTA y a la T.S. HILDA BENITEZ DE LEBRUN, en uso de la palabra el señor EDUARDO HINOJOZA informó a la asamblea que la señora - LEBRUN estaba impedida para el cargo por ser Consejera Universitaria, mientras que la señora COTA indicó que ella también estaba impedida por haber sido electa Consejera Suplente en el Consejo que - aún no tomaba posesión. A su vez el señor DR. LUIS CASTILLO CARRILLO dijo que él también ha sido nombrado Consejero Universitario. El -- Presidente de Debates acordó: "Se continuará con la elección de Se-

COTEIADO

CAL DE
CIÓN Y
ESTAX

45

cretario Tesorero y después se entrará al estudio del caso expuesto por el señor DR. CASTILLO".- Enseguida, la suscrita da fe de -- que el resultado para la elección de Secretario Tesorero fué el siguiente:" LIC. JESUS ROBERTO RODRIGUEZ OJEDA, 11 votos; PROFRA. JOSEFINA DE AVILA CERVANTES, 11 votos; QUIMICA MA. DEL CARMEN RAMIREZ RICO, 22 votos; ABSTENCIONES, 11".- La suscrita dá fé del siguiente acuerdo tomado por la Asamblea por unanimidad de votos: "- En virtud de que el señor Dr. LUIS CASTILLO CARRILLO no ha tomado posesión del cargo de Consejero Universitario, no está inhabilitado o impedido para aceptar su designación para el cargo de Secretario de Relaciones, mismo que se le ratifica en este acto, por haber sido electo por una mayoría de 30 votos en contra de 15 en favor de la T.S. Hilda Benitez de Lebrún." El resultado de la elección de Secretario de Educación, fue el siguiente: "LIC. JORGE VALDEZ CASTELLANOS, 21 votos; LIC. JOSEFINA DE AVILA CERVANTES, 25 votos; -- ABSTENCIONES 9". La suscrita dá fé de que la elección para el cargo de Secretario de Prensa y Propaganda fué en favor del señor HECTOR MANUEL ESCARCEGA URQUIJO, por 26 votos, contra 8 votos de FRANCISCO GONZALEZ GAXIOLA, 14 votos de RODOLFO DIAZ CASTAÑEDA y 7 Abstenciones. En cuanto a la Secretaría de Previsión Social, se dá fé de que el señor Lic. RODOLFO DIAZ CASTAÑEDA resultó electo para el cargo por una mayoría de 27 votos, contra 10 en favor de ENRIQUE RODRIGUEZ ZAZUETA y 11 en favor de GUSTAVO FIGUEROA ESCOBOZA, así como 7 abstenciones. La Secretaría de Deportes se confirió al señor Ing. FERNANDO CANCINO CANCINO por 22 votos en su favor, contra 4 del Lic. JORGE VALDEZ, 11 de MANUEL RIVERA ZAMUDIO, 5 de EDUARDO HINOJOSA y 6 votos de JESUS ROBERTO RODRIGUEZ OJEDA Y 7 abstenciones. Se dá fé, asimismo de que el resultado en la elección de Secretario de Actas y Acuerdos, fué el siguiente: LIC. JESUS ROBERTO RODRIGUEZ OJEDA, 23 votos; LIC. JOSE ZAPIEN DURAN, 17 votos; LIC.- CARLOS OLIVARES, 4 votos. Abstenciones 11".- La suscrita dá fé en el sentido de que el Primer Comité Coordinador del Sindicato, quedó constituido en la siguiente forma: Secretario General: Ing. OSVALDO LANDAVAZO GARCIA; Secretario de Dirección y Conflictos: T.S. AMELIA IRURETAGOYENA DE BLANCO; Secretario del Interior: LIC. JE -

COTEJADO

NY
STAD
ora

46

SUS TORRES GALLEGOS; Secretario de Relaciones; DR. LUIS CASTI
 LLO CARRILLO; Secretario Tesorero; QUIMICA MARIA DEL CARMEN -
 RAMIREZ RICO; Secretario de Educación; MAESTRA JOSEFINA DE A-
 VILA CERVANTES; Secretario de Prensa y Propaganda; MAESTRO --
 HECTOR MANUEL ESCARCEGA URQUIJO; Secretario de Previsión So -
 cial; LIC. RODOLFO DIAZ CASTAÑEDA; Secretario de Deportes; --
 ING. FERNANDO CANCINO CANCINO; Secretario de Actas y Acuerdos
 LIC. JESUS ROBERTO RODRIGUEZ OJEDA.- En el sexto punto de la
 Orden del Día, la Asamblea procedió a designar a la Comisión-
 Revisora de Estatutos con un representante de cada escuela y-
 que quedó constituida en la siguiente forma: "Por TRABAJO SO-
 CIAL; HILDA BENITEZ DE LEBRUN; por DERECHO; LIC. ROBERTO REY-
 NOSO DAVILA; Por ENFERMERIA ELVIRA COTA; Por ALTOS ESTUDIOS;-
 EDUARDO HINOJOSA; Por ECONOMIA; FRANCISCO CISNEROS; Por CIEN-
 CIAS QUIMICAS; FERNANDO AVILA; Por CONTABILIDAD; CARLOS OLIVA
 RES; Por INGENIERIA; ARMANDO FLORES VICTORIA; Por PLANEACION-
 y DESARROLLO; JORGE VALDEZ C.; Por el C.I.C.T.U.S.; ARTURO --
 RUIZ; y por ARTES PLASTICAS; ENRIQUE RODRIGUEZ.--- En asuntos
 Generales también se tocó el punto relativo a la fijación de-
 una cuota provisional y otra extraordinaria por el presente -
 mes de Diciembre, tomando la Asamblea, por unanimidad de vo -
 tos, el siguiente acuerdo: "Se fija una cuota ordinaria de \$-
 50.00 mensuales por cada miembro del Sindicato, y una cuota -
 extraordinaria por \$100.00, por el presente mes de Diciembre-
 cantidades que habrán de invertirse en los gastos inherentes-
 a la constitución y registro del Sindicato."- Por último, a -
 solicitud de todos los presentes, el señor DR. ARMANDO AUGUS-
 TO CASTRO BOLIO procedió a tomar la protesta del primer Comi-
 té Directivo del Sindicato de Trabajadores Académicos de la U
 niversidad de Sonora y de la Primera Comisión Revisora de los
 Estatutos del propio Sindicato.- Siendo las 22:00 horas de la
 fecha en que se actúa, se dió por terminada la sesión, levan-
 tándose la presente acta que firman las solicitantes de los -
 servicios notariales y los miembros del Comité Directivo ---
 designado, por ante la suscrita Notario, que dá fé.



LOCAL
 ILIACION
 E DELL

COTEJADO

PRESIDENTE:

SECRETARIO:

LIC. JESUS TORRES GALLEGOS.

JESUS ROBERTO RODRIGUEZ OJEDA.

EL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, C E R T I F I C A : - - - - -

Que la presente copia es fiel reproducción de su original, la que, previo coteje, se autorizó a los veinte días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho. - - - - -

COTEIADO

ING. OSVALDO LANDAVAZO G.
SECRETARIO GENERAL.

T.S. AMELIA IRURETAGOYENA DE B.
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS.

LIC. JESUS TORRES GALLEGOS.
SECRETARIO DEL INTERIOR.

F. EDUARDO HINOJOSA MARQUEZ.
SECRETARIO DE RELACIONES.

QUIMICA MARIA DEL CARMEN RAMIREZ.
SECRETARIO TESORERO.

LIC. ZARINA ESTRADA
SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA.

QUIMICO HECTOR MANUEL ESCARCEGA.
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA.

LIC. RODOLFO DIAZ CASTAÑEDA.
SECRETARIO DE PREVISION SOCIAL

ING. FERNADO CANGINO C.
SECRETARIO DE DEPORTES

LIC. FRANCISCO GONZALEZ GAXIOLA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.



LA C. LIC. BRIANDA KARMINA ZOZAYA OCHOA
SECRETARIO GENERAL ASUNTOS COLECTIVOS DE LA JUNTA
LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE
SONORA.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE ES COPIA DE SU ORIGINAL, SACADA DE
LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE NO.
234.4"78"05 (197/1978) RELATIVO A ACTA CONSTITUTIVA DEL
SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA STAUS

CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA
AL DÍA 02 DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO
DOY FE.-

